

**Gestiona 7760/2019**

D. Manuel Pesudo Esteve, Secretario General de la Excm. Diputación Provincial de Castellón.

**CERTIFICA:**

Que la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 16 de febrero de 2021, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“PROPUESTA APROBACIÓN PRIMERA PRORROGA DEL SERVICIO DE APOYO INFORMÁTICO DE PRIMER NIVEL AL USUARIO (SAI) PARA ENTIDADES LOCALES.

Resultando que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha de 25 de febrero de 2020 se adjudicó el expediente de contrato "Servicio de Apoyo Informático para Entidades Locales", expte. Nº 7760/2019 a la empresa FORMACIÓN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMUNICACIONES S.L. con CIF:B97100002, por un periodo de 1 año, con posibilidad de prorrogas por un máximo de otros 4 años, formalizándose el contrato en fecha 1 de abril de 2020.

Vista la propuesta del Servicio Provincial de Asesoramiento a Municipios SEPAM para la prórroga de este contrato por un año desde el 1 de abril de 2021 hasta el 30 de marzo de 2022, así como el informe de Secretaría.

Visto igualmente que ante la situación derivada del Estado de Alarma, el contrato se inició el 1 de abril de 2020, en lugar del 1 de marzo de 2020, por lo que ha sido necesario reajustar las cantidades correspondientes en los documentos contables mediante Decreto número 2021-256 de fecha 4 de febrero corriente.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Buen Gobierno y Especial de Cuentas, la Junta de Gobierno por unanimidad acuerda:

1.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno del Decreto 2021-256 de fecha 4 de febrero por el que se reajustan las cantidades correspondientes a este contrato.

2.- Aprobar la primera prórroga del contrato con la empresa FORMACIÓN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMUNICACIONES S.L. con CIF:B97100002 para la prestación del Servicio de Apoyo Informático para Entidades Locales (Expte 7760/2019), con efectos desde el 1 de abril del 2021 hasta el 31 de marzo del 2022.

3.- Autorizar y disponer a favor de dicha empresa el gasto estimado para el periodo comprendido del 1 de abril del 2021 al 30 de noviembre del 2021, un gasto estimado de 26.668,40 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 92040/2272508 del vigente Presupuesto, que ha quedado retenido por operación12021000001815.



**Gestiona 7760/2019**

4.-Adquirir compromiso de gasto futuro por importe de 13.334,20 €, para el periodo comprendido del 1 de diciembre del 2021 al 31 de marzo del 2022, contabilizado mediante operación RCFUT 12021000001817, de la aplicación presupuestaria 92040/2272508, supeditando la disposición a favor de la empresa contratista y la ejecución del contrato a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el respectivo presupuesto.

Y para que así conste, expido el presente certificado con el vº bº de la Diputada Delegada, en Castellón de la Plana a la fecha de la firma.

Documento firmado digitalmente al margen.

